

## CONSEJO SUPERIOR

**ACUERDO No. 11**  
**(Mayo 03 de 2024)**

Por el cual se aprueba el programa de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz

**El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y**

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con los Estatutos de la Fundación y en particular lo dispuesto en el artículo 28, numeral 13 que textualmente establece como función del Consejo Superior: *“Aprobar la creación, modificación, suspensión o supresión de programas académicos...”*

Que el Consejo Superior de la Fundación, en su sesión del veinticuatro (24) de abril de 2024 por decisión unánime aprobó el proyecto de creación del programa de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por la Vicerrectoría Académica y el Consejo Académico.

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Crear el programa de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en modalidad virtual, de conformidad con los términos del estudio presentados a consideración del Consejo Superior, por cuanto se ajusta a los criterios de rigor y pertinencia académica pretendidos por la Institución y a los requerimientos del entorno social, con las siguientes características:

<b>Nombre del Programa:</b>	<b>Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo</b>
<b>Título que otorga:</b>	Administrador en Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>Nivel de formación del Programa:</b>	Universitaria
<b>Modalidad:</b>	Virtual
<b>Campo amplio:</b>	Servicios
<b>Campo específico:</b>	Servicios de higiene y salud ocupacional
<b>Campo detallado:</b>	Salud y protección laboral
<b>Unidad a la que está adscrito:</b>	Escuela de Negocios
<b>Duración estimada del Programa:</b>	9 Cuatrimestres
<b>Periodicidad de admisión:</b>	Cuatrimestral
<b>Número de créditos académicos:</b>	144

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar el trámite de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 03 días del mes de mayo de 2024.



**SONIA FAJARDO FORERO**  
Presidente Consejo Superior



**LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN**  
Secretaria General